

En visperas del canje

El lunes próximo es el primer día de los señalados para efectuar el canje de los duros dudosos por moneda de curso legítimo.

Parecía natural que las alarmas y conflictos que se vienen señalando como probables, no se manifestaran sino después de terminado el plazo para la recogida, pero con sorpresa encontramos que no sólo en distintas provincias, sino en Madrid mismo, hay establecimientos que se niegan ya a recibir duros si son de cualquiera de las diez y nueve acuñaciones sospechosas.

Y es lo más extraordinario del caso, que esto ocurra en centros que dependen del Estado, como la oficina de Telégrafos de Vigo o la Administración de Loterías de esta corte, donde, según un colega, se negó ayer el lotero a admitir monedas de cinco pesetas, aun reconociendo que le parecían buenas las que se le daban. Es decir, que donde se debía dar ejemplo de facilidad para evitar que aumente la alarma, sucede todo lo contrario.

El hecho, sin embargo, debe fijar la atención del Sr. Bustillo, á fin de que vaya preparando una nueva rectificación, que, después de todo, no habría de causar gran sorpresa, pues ya nos tiene acostumbrados el señor ministro de Hacienda á que le veamos mudar de parecer, y claro es que no se le censurará por la mudanza, si con ella remediaba ó aminoraba, por lo menos, las consecuencias de un error.

Consiste éste, en el caso presente, según desde el primer momento venimos repitiendo, en que el sacrificio y la perturbación que representan las Reales órdenes últimas, y hasta la ley votada en Cortes, van á resultar estériles para el fin que se persigue, por no haber tomado las debidas precauciones, preparándose con tiempo á la difícil obra que se quería acometer.

Tuvo el Sr. Sánchez Bustillo el excelente propósito de sanear la moneda de plata, retirando de la circulación la acuñada ilegalmente; pero al dictar el procedimiento para la realización de obra tan laudable, se encontró con que no tenía de momento con que sustituir, fuera de las acuñaciones sospechosas, la gran masa de monedas de á duro que acudirían al canje; y de ahí el error fundamental, que á estas horas ha producido general inquietud y que en plazo breve será causa de numerosos conflictos, de dejar en la circulación las monedas del período denunciado que, en opinión de los técnicos, procedan de acuñaciones legales.

Sería esta disposición, no sólo aceptable, sino perfectamente natural y lógica, si el establecer la diferencia entre las monedas de curso legítimo y las acuñadas de modo fraudulento no presentasen las enormes dificultades que ha demostrado el propio informe de los técnicos. Pero si esta diferencia es tan difícil de establecer, ¿cómo se pretende que el público admita sin reparo los duros de las acuñaciones sospechosas, sobre todo después de transcurrido el plazo para el canje?

Y ya que hablamos de esto, por ser lo que constituye el principal inconveniente de la disposición por el ministro de Hacienda, no podemos menos de rechazar, por inexacta, una afirmación con que se ha encariñado el señor Sánchez Bustillo, y que, de ser exacta, demostraría que los técnicos de la Casa de la Moneda no saben su oficio. Viene repitiendo el ministro de Hacienda que en Cataluña no hay problema, porque el comercio ha rechazado siempre los duros sevillanos, y apenas se encuentran en la circulación. Si esto fuera así, resultaría que el distinguir un duro sevillano no presentaría las dificultades que exigiera el cotejo con los legítimos, según dice el informe antes citado.

Pero en realidad no es esto lo que sucede. En Cataluña, sobre todo en Barcelona, lo que se ha venido haciendo es rechazar, por regla general, los duros de las acuñaciones en que más abunda el fraude, como las de 1888 y 1898; es decir, que buenos ó ilegítimos, se ponía dificultad para admitir estos duros, y como esta dificultad no existía en otras provincias, allí emigraron éstos. Por lo demás, podemos citar casos de Barcelona en que el mismo establecimiento rechazaban en una caja, por sevillana, plata acabada de entregar en otra como legítima.

Dejar en la circulación los duros de las acuñaciones sospechosas es, como tantas veces hemos dicho, buscar de rechazo un grave conflicto, del cual no podrá, ciertamente, hacerse responsable al público, que no va á pagar las consecuencias de los errores y de la imprevisión de gobernantes

que, guiados sin duda por buenos propósitos, acometen, sin la preparación debida, la resolución de problemas de tanta gravedad como el presente.

Asuntos de Marruecos

(POR TELEGRAMA)
Sobre Larache.

— París 8. Sobre esta población marcha una mehalha harridista, mandada por un sobrino de Er-M'qui, á consecuencia de lo cual las cabillas azizistas han dejado ya de concurrir al zoco, quedando, pues, sin aprovisionarse la ciudad.

Todo ello origina cierta nerviosidad é inquietud entre la población.

Se sabe que han salido 100 askaris de Tánger para Arcila.—Mar.

Abd-el-Aziz, acampa.

— París 8. Dicen de Marrakech que la mehalha de Abd-el-Aziz está acampada en Konellet, á tres jornadas de esta plaza.

Los Rehanna han enviado contingentes suyos para reforzar las filas harridistas.

Hace un calor atroz, marcando el termómetro 40 grados á la sombra.

Espera Abd-el-Aziz el regreso de su hermano Muley Ezin, quien está organizando una mehalha en Tada, y ha enviado cinco emisarios suyos con igual objeto al territorio de los Dukalas.—Mar.

Reunión de bajás.

— París 8. Los bajás y notables de mayor relieve de esta capital han celebrado hoy una reunión, manifestándose fieles, en principio, á la causa de Muley Haffid; pero de la discusión por ellos sostenida resulta que reconocen la imposibilidad en que se hallan, por falta de armas y municiones, de resistir á las fuerzas de Abd-el-Aziz.—Mar.

Véase en tercera plana

LA SEMANA SPORTIVA

EL PRESUPUESTO ARGENTINO PARA 1909

(POR EL CABLE)

— Buenos Aires 8. El ministro de Hacienda ha entregado á la Cámara el proyecto del presupuesto de 1909, acompañado de un mensaje, en el que pone de manifiesto dicho ministro el deseo de consolidar definitivamente el orden y la estabilidad de la Hacienda, efectuando más que los gastos indispensables sin recurrir á empréstitos.

A continuación se declara opuesto á cualquier empréstito, á no ser que sea para realizar obras públicas necesarias para el desarrollo del país.

Añade que las importaciones y exportaciones del último semestre superan todos los semestres pasados y que los aranceles proyectados se pagarán con los fondos de los gastos ordinarios, sin que se establezca impuesto nuevo alguno.

Los ingresos previstos se elevan á piastras papel 99.979.318 y 62.520.433 piastras oro, y los gastos á 236.820.490 piastras papel, ó sea un aumento de 4.174.874 piastras papel en comparación con el año último.—C.

LA CONSTITUCION TURCA

(POR TELEGRAMA)

Procesos, relevos y sustituciones.

— Londres 8. Dicen de Constantinopla que los periódicos *Yenis Mesevri* y *Kocahane* han sido procesados por no haber proclamado la Constitución.

Los valis (gobernadores) de Erzerum, Hodjas, Trebizonda, Beyruth y Ada han sido relevados de su cargo.

El embajador de Turquía en París, Munir-bajá, ha sido sustituido.—Dabor.

ECOS DE SOCIEDAD

Para Urberuaga de Ubilla, D. Emilio Mosteiro y D. José Espelino y señora; para Archavaleta, el marqués de la Candelaria de Yarabayo y señora; para Extremadura, el marqués de la Conquista, acompañado de su señora; para Alzola, el Sr. López Chicheri y D. Francisco Espelino; para Zaranzi, D. Francisco Usria y Cubas, con su familia; para el extranjero, el eminente doctor D. Santiago Ramón y Cajal; para Hendaya, los marqueses de Larjos é hijos; para Salinas de Bearn, D. Manuel García Barzanallana y señora; para Los Molinos, D. Manuel Cendra y la suya; para San Sebastián, nuestros amigos y compañeros en la Prensa D. Agustín Bonnat y D. José Perpiñán, Sres. Acosta é Ibarra y el aplaudido autor cómico D. Rafael Santa Ana.

Para Santander, D. Miguel Morayta (hijo) con su familia, D. Jesús Cánovas del Castillo y Vallejo con la suya, y la distinguida señora de Rodríguez Villanueva con sus hijas; para su finca de Robledo de Chavela, el ministro de la Guerra; para Galicia, D. José de la Gándara.

Para Biarritz, la noble marquesa de Velázquez, el marqués de Tamarit y su distinguida familia, el marqués de la Romana y la suya, D. Enrique Crooke y la señorita Ángela Dominé.

Para Puente Viego, D. Ramón Haro y distinguida familia.

Para Pozuelo, la bella señorita Carmen Topete y Núñez, con objeto de pasar una temporada al lado de la viuda del general Salcedo.

Para D. Miguel López Dóriga, hijo del yathman D. Victoriano, ha sido pedida en Santander la mano de la bella Srta. Luz Gayé.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentran en Fuenterabía la duquesa viuda de Uceda, el duque de Esalona, la Srta. Teresa Téllez Girón y Fernández de Córdoba, la duquesa de Alenara Alta y los duques de Medina de Rioseco.

—Hoy se ha cumplido el undécimo aniversario de la muerte del ilustre estadista, ex presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo.

—Han regresado, procedentes de Medina del Campo, los señores de Rosales (don Martín) y de Mortera y el conde de los Andes.

—Ha dado á luz, con toda felicidad, una niña, la bella señora de D. Luis Ortiz de Zugañi.

—Ayer, con motivo de celebrar su santo, fueron muy felicitados el ministro de Hacienda y el Sr. Aguilera.

Claudio LARCHEE

EJECUCIÓN DE JUAN RULL

Su madre y su hermano, indultados

(POR TELEFONO)

Llegada de la orden de ejecución y los indultados.

— Barcelona 7. Esta madrugada se ha recibido en esta Audiencia la orden de que sea ejecutado Juan Rull. Al propio tiempo ha sido transmitida la noticia del indulto de su madre, María Queraltó, y de su hermano, Hermenegildo Rull.

Hasta por la tarde no conocieron algunos, y aun así muy pocos y con muchas reservas, la triste nueva de la orden de ejecución de Rull.

La impresión que ha recibido el público con esta noticia ha sido profundísima, pues, aunque en realidad no había causa que lo justificase, ello es que la opinión tenía alguna confianza en que el famoso terrorista sería indultado, ó, por lo menos, retardada la ejecución.

Hace bastantes días que Rull escribía cuartillas destinadas, según algunos, á probar su irresponsabilidad. Además se efectuaban algunas gestiones para formular una petición de indulto, á la cual no se mostraban propicios ni la Diputación provincial ni el Ayuntamiento.—C.

María Queraltó y Hermenegildo.—La noticia.

— Barcelona 7. En cumplimiento de lo ordenado, los magistrados de la Audiencia Sres. Lizana, Cortés y Saavedra, se personaron en la Cárcel celular para comunicar sin pérdida de tiempo á Hermenegildo Rull y á María Queraltó la noticia de haber sido indultados.

Cuando los fué notificada, madre é hijo mostraron una impresión de inmensa alegría, pero inmediatamente exclamaron con ansiedad profunda:

—¿Y mi hijo?

—¿Y mi hermano?

Pero nadie les contestó, y ellos, advirtiendo que Juan no había tenido la misma suerte, prorrumpieron en sollozos.—C.

Comunicación a Juan Rull.

— Barcelona 7. La reserva que había ayer por parte de las autoridades, respecto á lo que hubiera de ocurrir á Juan Rull, era impenetrable.

Algunos periodistas lo supimos en la Audiencia confidencialmente.

Me encaminé á la cárcel, á donde llegué en el momento en que llegaban unos coches de los que descendieron magistrados y ujieres de la Audiencia.

Iban á cumplir importante diligencia cerca de Juan Rull.

En el patio de entrada se veían grupos formados por el director de la cárcel, el administrador, el capellán y otros funcionarios del establecimiento.

Sus semblantes delataban amarga y pesosa impresión.

A la llegada de los magistrados se adelantó el director, Sr. Ródenas, con quien conferenciaron detenidamente.

El director dió en seguida una orden rigurosa.

Quedaba prohibida de manera absoluta la entrada en la cárcel á las personas que no perteneciesen á la casa.

Los empleados vistieron de uniforme.—C.

Llegada del verdugo.

— Barcelona 7. A la cárcel llegó á las diez y media otro carruaje, del que descendió el verdugo, acompañado de su ayudante.

El coche iba precedido de un carricón que llevaba los aparatos para armar el patibulo.

El ejecutor de la justicia es hombre grueso, de pelo canoso y bigote recortado.

Su tipo, por circunstancias físicas ó por otras relacionadas con su oficio, es muy poco agradable.

El verdugo y su acompañante se internaron también en el ancho patio de la cárcel.

Momentos después los magistrados señores Lizana, Cortés y Saavedra comunicaban á Juan Rull la triste noticia.

El Consejo de Estado y el Consejo de Ministros—dijéronle—habían denegado su indulto, por lo cual entraría en capilla para ser hoy ejecutado.

Juan Rull, al darse cuenta de su terrible situación, quedó lívido. Había oído sin pestañear. Al serle comunicada la fatal noticia, se agitó su cuerpo débilmente; todavía su voluntad quería dominar la intensa emoción que le produjo aquella dolorosa escena. Más de diez minutos permaneció callado, rígido. Luego cayó en un profundo abatimiento. Los magistrados retiráronse cumplida que fué su misión.—C.

En capilla.—Retén reforzado.

— Barcelona 8. Juan Rull, á poco de serle notificada la orden de ejecución y pasada la primera hondísima emoción, sobre las ocho de la noche, pidió una gasosa. Le fué servida con orden de retirar la botella inmediatamente.

Minutos después de las ocho le fué entregado al reo el traje que vestirá para la ejecución, luego de haber sido reconocidas las ropas minuciosamente por los empleados de la cárcel.

En la prisión se han rebaldado los centinelas y aumentado el retén con una compañía, al mando de un capitán.

A las tres de la madrugada confesará el reo con el capellán de la cárcel, y á las cuatro, comulgará.

La ejecución se verificará hoy á la una de la tarde, en el interior de la cárcel, en el patio conocido con el nombre de «Lavadero».

En este momento el reo entra en capilla. En los alrededores de la cárcel se ven algunas personas y patrullas parejas de la Guardia civil montada.—C.

La última noche.—Confesión y testamento.—Protestas de inocencia.—Falso error.—Últimos preparativos.

— Barcelona 8 (1.ª). Juan Rull ha pasado la noche desvelado, pasando por la capilla acompañado de los congresantes de los Desamparados de Nuestro Señor del Divino.

A las cuatro se confesó y comulgó, oyendo misa con gran fervor.

A las seis y cuarto de la mañana se izó la bandera negra en la Cárcel, lo que dió lugar á que el público creyese que el reo había sido ejecutado, pero deshecho el error, fué arriada.

Hizo después testamento Rull ante el notario D. Mariano Ródenas.

Hizo numerosas protestas de inocencia, mostrándose tranquilo.

A continuación le visitó su abogado defensor, D. Valeriano Iglesias, desarrollándose, al despedirse, una escena conmovedora.

La Hermandad de la Paz y Caridad le impuso el escapulario.

Ha firmado numerosos autógrafos protestando de su inocencia.

Se ultiman los preparativos para la ejecución.—Mencheta.

La ejecución.—Tristes detalles.—Se saca el cadáver de la cárcel.—El entierro.

— Barcelona 8. A la una de la tarde, puntualmente, ha sido ejecutado Juan Rull en el patio de la Cárcel Modelo, en presencia de los funcionarios de justicia, quedando en absoluto prohibida la entrada en la prisión á las demás personas.

El reo demostró gran serenidad, y subió al patibulo por su pié, apoyado en dos acompañantes.

Ya sentado en el banquillo, y con la argolla puesta en el cuello, dió que perdonaba á todos para que le perdonasen también, repitiendo que era inocente y completamente extraño á los crímenes que se le imputan, aunque también perdonaba á los que le habían juzgado.

Un grupo numeroso, al ver izarse en un ángulo de la cárcel la bandera negra á media asta, pretendió entrar en el edificio, impidiendo fuerzas de la Guardia civil y los empleados de la prisión.

A las dos y cuarto fué sacado el cadáver por el verdugo y sus ayudantes, y trasladado al depósito de la cárcel.

Aunque se dijo que el entierro sería esta tarde, se cree que no se efectuará hasta la madrugada, para impedir toda manifestación.—Mencheta.

LA PESCA DE ARRASTRE

El Ministerio de Marina, en virtud de las instancias formuladas por el Ayuntamiento de Ondárroa, pesadores de Lequeitio y Cofradías de pescadores de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, interesados en la supresión de la pesca de arrastre, ha dispuesto lo siguiente:

«Que se prohíba en la provincia de Vizcaya, dentro de nuestras aguas fiscales, el empleo de los artes de pesca abots y cardoras, y se ordene al director local de la vegetación de Bilbao que, en vista del informe de la Junta provincial, se reúnan las Juntas de los distritos é informen sobre si procede ó no decretar la prohibición de todo arte de arrastre con cabo á tierra, ó parte efectuarse en postas ó boles señalados, y en caso afirmativo, si debe concederse un plazo de algunos años para llevar á cabo dicha prohibición.»

COMEDIAS Y COMEDIANTES

También en Martín.

Los teatros chicos, por no ser menos que los grandes, sin duda, aprovechan el cierre veraniego para lavarse la cara, cosa necesaria, y que bien necesitaban, y á Martín, por ejemplo, le están poniendo, según cuentan, hecho un acua de oro.

Es de suponer que no sea tanto; pero ya nos conformaríamos con menos; casi casi nos daríamos por satisfechos con que el viejo coliseo no siguiera siendo una ofensa para el olfato de los espectadores.

Dicen, sin embargo, que nos darán mucho más de lo que ambicionamos, y por de pronto, ya han hecho un vestíbulo completamente nuevo, limpio y saneado, con diversas salidas, y en suma, lo mejor posible; eso y la decoración de la fachada, á la que tres estatuas y algún adorno, en símil piedra seguramente, darán aspecto monumental, convertirá la casa en un edificio artístico, por fuera, á lo menos.

Por dentro, el arte ha entrado en figura de Gayo, pintor escenógrafo, que pintará decorados nuevos y recolorará los viejos. Esta es una medida de precaución, con diversas salidas, y en suma, lo mejor posible; eso y la decoración de la fachada, á la que tres estatuas y algún adorno, en símil piedra seguramente, darán aspecto monumental, convertirá la casa en un edificio artístico, por fuera, á lo menos.

En la prueba militar corrieron once caballos. El primer premio, del ministro de la Guerra, lo ganó el teniente Balmori, con *Aza*; el segundo, del capitán general, el teniente Llorens, que montaba *Palma*; el tercero, del gobernador civil, el teniente Urquiano, con *Horrible*; el cuarto, del alcalde, el teniente Serra, con *Ligero*; el quinto, del diputado Sr. Torres Taboada, el teniente Balmori, con *Mallado*.

En la prueba *Habitó Rovada* corrieron tres caballos. El primero y segundo premio lo ganó el teniente Sr. Spencer, con *Byron* y *Miss Fry*.

El lunes será la última reunión del Concurso.—C.

Sesión borrascosa.

— Sevilla 8. Al discutirse ayer en el Ayuntamiento la instalación de una cámara frigorífica en el mercado del Barranco, los concejales Sres. Vaquero y Hoyuela se dirigieron algunas frases ofensivas.

El primero pidió explicaciones en el salón de fumar al Sr. Hoyuela, abofeándole.

Intervinieron los concejales y el Alcalde.

Este, para impedir que el público interviniera, ordenó desalojar el local, reuniéndose en sesión secreta para solucionar el asunto.—C.

Cuestión de los duros.

— Córdoba 8. La Junta del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial ha adoptado acuerdos relacionados con la cuestión de los duros, para cuando termine el plazo del canje de los legítimos.—C.

Muerto por un guarda.

— Mérida 8. Juan Pérez Galán, que había sido detenido por el guarda rural Vicente López, se rebeló contra éste, lanzándole varias piedras y derribándolo del caballo.

Entonces el guarda disparó su escopeta contra el rebelde, dejándolo muerto en el acto.—C.

Pruebas automovilistas.

— Avila 8. En viaje de pruebas salieron para Piedrahíta y el Barco varios automóviles de fabricación inglesa, de los cuales se esperan excelentes resultados.—C.

Captura de fugados.

— Sanlúcar de Barrameda 8. Antonio Díaz y Antonio Fernández Vallés, dos de los presos que anteaer se fugaron de la cárcel, fueron capturados en una barca por el guardia municipal José Sevillano.—C.

Fiesta infantil.

— Alicante 8. Se celebró en la Explanada la fiesta escolar, asistiendo 300 niños de escuelas públicas y privadas.

Fué premiado el niño Enrique Tito, que salvó, con exposición de su vida, á un joven de su edad que se cayó al mar en Denia.—C.

Noticia desmentida.

— Berlín 8. La Embajada de Turquía en esta capital desmiente terminantemente tenga el Gobierno otomano el propósito de

despedir á los oficiales y funcionarios extranjeros en los vilayatos de Macedonia.

Anarquista detenido.

— Madrid 8. Ha sido detenido el anarquista Castagnieri Juarez, á quien venía buscando hace tiempo ya la policía en España y varios Estados sudamericanos.—C.

Rudini ha muerto.

— Roma 8. M. di Rudini, antiguo primer ministro, ha fallecido anoche, á las diez y cuarenta.—H. P.

Consejo de guerra.

— Lisboa 8. Han sido juzgados por el Consejo de Guerra los sargentos complicados en el movimiento revolucionario del mes de Enero del corriente año.

Cinco de ellos han sido condenados á tres años de prisión militar seguidos de tres años de deportación.

Otros dos han sido absueltos.—Mendes.

La Comisión investigadora portuguesa.

— Lisboa 8. La Cámara de diputados ha adoptado una proposición presentada por el diputado republicano Costa autorizando á la Comisión encargada de informar sobre la administración del anterior reinado, para proseguir sus trabajos durante las próximas vacaciones parlamentarias.

El Rey en Santander

(POR TELEGRAMA)

La regata «Sonderklasse».—Recepción en el Ayuntamiento.—El Rey y Santander.—Partido de lawn-tennis.

— Santander 8. Se ha celebrado esta tarde la regata internacional *Sonderklasse*, tomando parte en ella 15 yates, entre los que figuraban el *Zape* y el *Dios salvo á la Reina*, capitaneados por el Rey y el infante D. Carlos respectivamente.

El premio de honor, que constaba de la Copa del Cantábrico y 5.000 pesetas en metálico, lo ganó el alemán *Carmen*.

El primer premio, de 1.000 pesetas, fué adjudicado al *Uze I*, también alemán; el segundo, á *Mi negra*, bilbaíno; el tercero, al *Príncipe de Asturias*, y el cuarto, al *Dios salvo á la Reina*.

Terminadas las pruebas desembarcó el Rey, vistiendo de uniforme de almirante, con los infantes D. Carlos y D. Luis y el ministro de Marina, dirigiéndose al Ayuntamiento para asistir á la recepción general, acto que resultó muy brillante.

Seguidamente marchó el Monarca, con su comitiva, á la península Magdalena, para ver los terrenos en donde ha de construirse la real residencia veraniega.

«El año próximo vendré á habitar, dijo D. Alfonso, el palacio que aquí se levante.»

Acto seguido se dirigió al *lawn tennis*, en donde estuvo jugando un partido con señores santanderinos.

Luego fué á visitar el faro del Cabo Mayor, regresando después al *Giralda*.—C.

Regata internacional de yates.—Triunfo del «Corzo», patroneado por el infante D. Carlos.

— Santander 8. Se ha celebrado una regata internacional entre los yates que ganaron los primeros y segundos premios de las pruebas anteriores.

Ganó el premio de honor, del Rey, el *balandro Corzo*, propiedad de D. Alfonso, que patronaba el infante D. Carlos.

Llegó segundo el *Príncipe de Asturias*, de San Sebastián, y tercero, el *Carmen*, de Bilbao.—C.

LA VIDA EN PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

La segunda reunión del Concurso hípico.

— Coruña 8. Se ha verificado la segunda reunión del Concurso hípico.

En la prueba militar corrieron once caballos. El primer premio, del ministro de la Guerra, lo ganó el teniente Balmori, con *Aza*; el segundo, del capitán general, el teniente Llorens, que montaba *Palma*; el tercero, del gobernador civil, el teniente Urquiano, con *Horrible*; el cuarto, del alcalde, el teniente Serra, con *Ligero*; el quinto, del diputado Sr. Torres Taboada, el teniente Balmori, con *Mallado*.

En la prueba *Habitó Rovada* corrieron tres caballos. El primero y segundo premio lo ganó el teniente Sr. Spencer, con *Byron* y *Miss Fry*.

El lunes será la última reunión del Concurso.—C.

Sesión borrascosa.

— Sevilla 8. Al discutirse ayer en el Ayuntamiento la instalación de una cámara frigorífica en el mercado del Barranco, los concejales Sres. Vaquero y Hoyuela se dirigieron algunas frases ofensivas.

El primero pidió explicaciones en el salón de fumar al Sr. Hoyuela, abofeándole.

Intervinieron los concejales y el Alcalde.

Este, para impedir que el público interviniera, ordenó desalojar el local, reuniéndose en sesión secreta para solucionar el asunto.—C.

esta parte de labores femeninas; no tienen... EL CANJE DE LOS DUROS

EL CANJE DE LOS DUROS

EL CANJE DE LOS DUROS (Continúa)
El señor Ministro de la Gobernación, en la entrevista celebrada hoy con los periodistas...

¡A buena hora!

El señor Ministro de la Gobernación, en la entrevista celebrada hoy con los periodistas...

Tesorería Central de Hacienda.

La operación de canje de la moneda legítima de plata de 5 pesetas, de cuño y ley semejantes a la legítima, se realizará en esta Tesorería Central...

Las monedas no admisibles en canje, con arreglo a lo determinado en el art. 7.º de la instrucción citada...

El comercio sevillano rechaza los duros. Principian los incidentes. Cota en el Banco.

Sevilla 8. El comercio rechaza los duros, buenos y malos. Un estancero arrebató el tabaco de manos de un parroquiano...

EL COMERCIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

La Cámara de Comercio española en Tánger se propone organizar muy en breve un Museo Comercial completo en aquella ciudad...

La temperatura

Sábado 8. — En Agosto, frío en rostroza el viento refrán, y, en efecto, las noches vienen ahora siendo bastante frescas...

San Sebastián

Excursión de las Reinas a Bayona. «Bombita» torca.

EL CINEFLUO

En la plaza de las Cortes, esquina a la calle de Trágueros, se inauguró anoche, con un banquete ofrecido a la Prensa...

Desde Barcelona

Arrow, no ha dimitido. Barcelona 7. Confirmando mis anteriores impresiones, oficialmente se ha desmentido que Mr. Arrow, jefe de la policía española, haya cesado en el desempeño del cargo.

Un Cuerpo molestado.

Barcelona 7. Entre los individuos pertenecientes a un Cuerpo especial, que presta servicio en un pueblo del litoral, hay general disgusto, a causa de haberse representado en un teatro de éste una comedia en que se ridiculiza a aquella clase.

Muerte repentina.—La recogida de los duros.

Barcelona 7. Ha muerto repentinamente el Sr. D. Adrián Margarit, antiguo y prestigioso notario.

Disputados que viajan.

Barcelona 7. Mañana marcharán a Rubí, para tomar parte en el meeting agrícola anunciado, los diputados a Cortes Zulueta y Girón.

«Lo Poble», excomulgado.

Barcelona 8. En su número de hoy se ocupa La Poble Catalá de la Pastoral del cardenal Casañas, prohibiendo la lectura y publicación de dicho periódico.

La empresa «El torero».

El Sr. Perea, representante de la empresa mejicana El toro, continúa sus gestiones, contratando toreros y comprando toros para la próxima temporada en la capital del país hermano.

NOTAS DE HIGIENE
EL PAN BLANCO Y EL PAN MORENO
Lo más cómodo y lo que por todos se busca, salvo contadas excepciones, es adquirir una cuantas fórmulas hechas que poder aplicar sin gran esfuerzo de imaginación...

Lo que sin duda ocurre, es que se prepara este año una gran competencia entre las dos poderosas Sociedades, y como nuestro simpático compatriota Ramón López, anticipándose a los sucesos, contrató hace mucho tiempo al valiente Gaona, que tiene a estas horas armada una verdadera revolución en su país...

NOTAS DEL DIA

Según los telegramas que aparte publicamos, esta tarde, a la una, ha sido ejecutado Juan Rull en Barcelona.

En el patíbulo, momentos antes de la ejecución, insistió en que era inocente.

La noticia del triste suceso ha producido nueva impresión, dando lugar a que nuevamente se hable del misterio en que los últimos crímenes terroristas continúan envueltos, según demuestran los autos de sobreseimiento dictados en las causas a que dieron lugar.

Creyérase recientemente haber encontrado en Poble de Segur el centro de fabricación de las bombas, mas de las averiguaciones practicadas después resultó que no había fundamento real para tal suposición.

Todo esto indica la necesidad de redoblar la vigilancia, la cual no podrá ser eficaz si no encuentra en los ciudadanos aquella cooperación activa y constante que el bien de todos reclama.

Probablemente, en uno de los primeros días de la semana próxima, se celebrará un Consejo de Ministros para despachar varios asuntos pendientes.

Según ha afirmado el ministro de Marina, el próximo día 21 serán abiertos los pliegos presentados al concurso de construcción de la escuadra, procediéndose, acto seguido, a la adjudicación de las obras.

En la Gaceta de hoy se publican los decretos nombrando gobernador de Cuenca al Sr. Cadarso, que lo es de Badajoz, y pasando a esta provincia el de Cuenca, Sr. Sánchez Juárez.

Parece que esta permuta, acerca de la cual se ha guardado gran reserva, es consecuencia de la división que existe entre los conservadores de Badajoz.

En el Ministerio de Hacienda, donde hemos procurado enterarnos de la forma en que, pasado mañana, se realizarán las operaciones de canje de moneda ilegítima y del criterio con que se aplicarán las disposiciones sobre la recogida de la misma, nos han dicho que teniendo ésta por objeto único retirar de la circulación la moneda fraudulenta, el canje se hará solamente de las piezas de 5 pesetas que no sean de cuño legal, aunque los encargados de verificarlo no se opondrán sistemáticamente a canjear monedas legítimas, cuyos poseedores crean de buena fe que no lo son.

Respecto de la duda, que gran parte del público desea ver aclarada, sobre si se hará también el canje de duros por billetes ó plata fraccionaria, nos han dicho en el indicado Centro que el canje se hará tan solo de monedas de 5 pesetas, por otras de igual valor.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que reina alguna intranquilidad en provincias por efecto de la recogida de duros.

También ha dicho el Sr. La Cierva que el Sr. Maura regresará a Santander dentro de tres ó cuatro días.

Se anuncia para los días 18, 19 y 20 del corriente la celebración en Zaragoza de una asamblea integrista, que presidirá el jefe actual del partido, Sr. Olazábal.

En esta reunión se acordará la línea de conducta que haya de seguirse en el sucesivo, creyéndose que tiene por objeto llegar a la unión con los carlistas.

El Sr. La Cierva dirá seguramente como cuando se verificó el meeting de Zumárraga, que el hecho no tiene importancia política, por ser únicamente esta concentración de carácter cáñico.

En El Imparcial de hoy, y en su artículo de fondo, que trata del canje de los duros sevillanos, se hace, refiriéndose a La Epoca, la afirmación de que el Banco, en su Caja de cambio, admite de costumbre duros, dando en cambio billetes, lo cual no es exacto.

Los billetes no salen del Banco más que por operaciones mercantiles que realiza ó por pago de talones de sus cuentas corrientes, y en su Caja de cambio ni antes, ni ahora, ni nunca, se ha recibido plata para dar billetes, ni se ha cambiado moneda de plata gruesa por divisionaria.

El mercado de valores sigue en el mismo estado de paralización, tal vez más acentuado hoy por la circunstancia de ser víspera de día festivo.

Los fondos públicos quedan a la misma altura que ayer.

El cambio internacional, en baja, intervino en el Tesoro, que aprovechó eficazmente en el correo. Cierran los francos a 112,20, contra 112,40 el día anterior, ó sea 20 céntimos más bajo.

LA BOLSA

Cotización oficial del 5 de Agosto.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, DE HOY, and various financial data points.

Los reformos en Correos y Telégrafos

En el Ministerio de la Gobernación se reanuda ayer, a última hora de la tarde, con el Sr. La Cierva, los jefes de Correos y Telégrafos, para tratar del planteamiento de las reformas proyectadas por el director general Sr. Ortúño, en el funcionamiento de los citados servicios públicos.

NOTICIAS DIVERSAS

Según El Siglo Médico, las enfermedades de Madrid fueron escasas durante la semana última y sin variaciones apreciables, con relación a las de las semanas precedentes.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Los ferroviarios. — Abertía 8. Una Comisión de empleados de la Compañía del Sur ha visitado al gobernador para pedirle que haga dar una solución a las peticiones que han dirigido a la Compañía.

PUBLICACIONES

El mundo en 1908. — Hemos recibido un ejemplar de esta importantísima obra, compuesta por el señor barón del Sacro Lirio. La obra ésta es de una importancia inmensa, porque vulgariza y da manualidad a los conocimientos de Derecho internacional, que tan precisos son para todos los que se dedican a las labores de la política, de las leyes ó del periodismo.

SUCESOS

Accidente del trabajo. — En el Paseo del Prado, núm. 4, en una obra que allí se está haciendo, tuvieron la desgracia de caerse del andamio los obreros Pablo Fuentes y León García, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

CINEO BOMBAS

Strassburg 8. En las inmediaciones de esta localidad han explotado tres bombas, causando enormes destrozos.

CORREO TAURINO

En Granada, a beneficio de la Asociación de Caridad, se verificará una corrida de toros el día 27 del próximo mes de Septiembre.

NOTICIAS DIVERSAS

Según El Siglo Médico, las enfermedades de Madrid fueron escasas durante la semana última y sin variaciones apreciables, con relación a las de las semanas precedentes.

EL MUNDO EN 1908

Hemos recibido un ejemplar de esta importantísima obra, compuesta por el señor barón del Sacro Lirio. La obra ésta es de una importancia inmensa, porque vulgariza y da manualidad a los conocimientos de Derecho internacional, que tan precisos son para todos los que se dedican a las labores de la política, de las leyes ó del periodismo.

EL MUNDO EN 1908

Hemos recibido un ejemplar de esta importantísima obra, compuesta por el señor barón del Sacro Lirio. La obra ésta es de una importancia inmensa, porque vulgariza y da manualidad a los conocimientos de Derecho internacional, que tan precisos son para todos los que se dedican a las labores de la política, de las leyes ó del periodismo.

EL MUNDO EN 1908

Hemos recibido un ejemplar de esta importantísima obra, compuesta por el señor barón del Sacro Lirio. La obra ésta es de una importancia inmensa, porque vulgariza y da manualidad a los conocimientos de Derecho internacional, que tan precisos son para todos los que se dedican a las labores de la política, de las leyes ó del periodismo.

EL MUNDO EN 1908

Hemos recibido un ejemplar de esta importantísima obra, compuesta por el señor barón del Sacro Lirio. La obra ésta es de una importancia inmensa, porque vulgariza y da manualidad a los conocimientos de Derecho internacional, que tan precisos son para todos los que se dedican a las labores de la política, de las leyes ó del periodismo.

La semana deportiva

El automóvil y la moda

La moda es un hada caprichosa, cuyo soberano poder decide, no ya sólo cuál ha de ser el artista predilecto a quien debemos encomendar el cuidado de fijar nuestras facciones sobre el lienzo, la forma de los trajes y sombreros que hemos de llevar, sino que pretende asimismo, y de autoritaria manera, que también la industria automovilística respete su voluntad y modifique sus ideas, a fin de poder satisfacer los caprichosos mandatos de un inconstante humor.

¿El automóvil de moda? ¿Cuál es? ¿De qué forma? ¿Bajo qué aspecto?

No cabe duda que en el presente año, lo mismo que en el pasado, sigue rigiendo como coche *chic* el coche de fuerza silenciosa, capaz de sostener el peso de la confortable limusina ó del sustancioso óoble factión *Roi des Belges*, que también la vez grandes condiciones de flexibilidad para deslizarse por la ciudad, y fuerza suficiente para recorrer rápidamente las grandes carreteras.

El auto cerrado es, pues, el coche de moda, siendo esta una de las pocas veces que aquella marcha de acuerdo con la lógica.

¿Por qué razón se ha de ir en automóvil descubiertos, para terminar el viaje lleno de polvo, quemado por el sol, despeinado, hecho un Adán?

Y por otra parte, ¿qué trajes hay que vestir? Un ridículo casquete, unas gafas de buzo, unos gabanes peludos y otra serie de prendas a cual más incómodas y antiestéticas.

Todo esto se evita con la *carrosserie* cerrada, en la cual se puede viajar con igual comodidad que en los grandes coches de los expresos, sin exponerse a desafiarse al viento, al polvo, al sol y a la lluvia.

En cuanto al motor se refiere, la moda exige el de seis cilindros. Cosa sabida es que en lo referente a los motivos de explosión, el problema del equilibrio es uno de los más delicados y compleja solución, y sin que nos internemos en detalles técnicos, sí nos creemos en el derecho de afirmar que aun cuando los seis cilindros no llegan a dar esa solución con absoluta precisión matemática, se le aproxima tanto que, considerados bajo este punto de vista, pueden satisfacer a los más exigentes.

A igual potencia el seis cilindros gira más lentamente que el cuatro cilindros, exige maniobras menos frecuentes de la palanca de cambio de velocidades, y, por último, el movimiento es más suave.

Algunos, sin embargo, pretenden que el motor de seis cilindros es muy complicado, que necesita de un campo de acción muy extenso, y, sobre todo, que aumenta en mucho el precio de los coches.

No nos detengamos a discutir este último extremo, pues cosa reconocida es que el confort hay que pagarlo; luego desaparece la objeción una vez comprobado que estos motores, a causa de su flexibilidad, son de un confort sin igual.

En cuanto a los otros inconvenientes citados, no deben tener lugar en un motor bien colocado, como ocurre con los seis cilindros de las grandes marcas de fábricas. La mayor extensión del campo de acción aumenta la estabilidad del coche, y disminuye, por tanto, la probabilidad de un patinazo.

Acercos de los embragues: el embrague metálico sigue imperando, gracias al número de partidarios con que cuenta; sin embargo, algunas casas constructoras siguen haciendo uso del embrague por cono y cuero, con resortes que aseguran su suavidad y progresividad en el entrenamiento.

Los cambios de velocidad en un sólo cuerpo movilizables continúan siendo usados en muchas de las grandes marcas de automóviles. Ahora, no obstante, están muy en boga los cambios de velocidad de émbolos múltiples, los cuales exigen menos *«toco»* en la maniobra de la palanca *«impiden* todo error, aun cuando el mecanismo sea vivo ó brusco.

El uso de la toma directa en gran velocidad, sistema Morse ó Renault, gana mucho terreno.

Varios fabricantes construyen sus coches, unos en tercera y otros en cuarta velocidad. Y hemos llegado a la consideración de las ventajas de transmisión de *cardan* y a la de cadena. Dos bandos con notables campeones entre sus defensores están frente a frente. Podemos, sin embargo, asegurar que la tendencia general se inclina de parte del *cardan* para coches de poca fuerza, hasta los de 24 caballos, mientras para los de fuerza mayor, es recomendable la cadena.

El *cardan* desgasta los neumáticos, exige un cuidado especialísimo al ser montado y puede llegar a inmovilizar el coche caso de dar un patinazo a lo largo de una acera.

La cadena, por el contrario, permite que el coche, por sí propio, puede llegar al *garage*, aun cuando tenga algunos dientes el piñón roto.

En cuanto al *allumage*, inútil nos parece decir que el magneto impera, pues ha logrado alcanzar un grado de perfección irrefutable.

La suspensión ha hecho notables progresos en poco tiempo; ya no se construyen ni se ven por ningún sitio aquellas montañas rígidas, causadas de tantos accidentes.

El bastidor del día se adapta a las carreteras como un champiñón, y los resortes son largos y flexibles.

Además de estos elementos, existen en el automovilismo otros cuyo estudio han preocupado también bastante a los constructores, y que tienden a la mejor comodidad del automovilista, como son las llantas móviles, los aparatos para poner en marcha automáticamente a la bomba para inflar los neumáticos, accionada por el motor, y de los cuales se ven provistos todos los autos, cuyos propietarios quieren marchar a la moda.

En lo referente a la caja ó *carrosserie*, aquélla exige que sea de colores sobrios y uniformes.

Para el coche de gran turismo hoy en día se exige que vaya provisto de mil lujos accesorios, como son el acústico, el alumbrado eléctrico, el indicador para el mecánico, los timbres de aviso, los asientos, parecidos a los de los *lits-salons*, que se transforman en sillones ó camas, porta-equipajes, relojes de camino, el espejo, que, colocado a la derecha del mecánico, le permite observar lo que ocurre detrás; indicadores de velocidad, faros potentes y de eclipse para el paso por las ciudades, montados sobre ejes con rozamiento de bolas y accionados por la dirección y un gran proyector eléctrico con dinamó, que acciona el motor.

Algunos autos llevan, además, pequeños tocadores con todos los objetos necesarios para la *toilette*, diminutos armarios de espejo, mesitas de juego, calefacción por circulación de agua caliente y hasta portarramos de cristal.

Estas son, en resumen, las exigencias de la moda automovilística en 1908, y con ser exigentes, se ven que están en conformidad con la lógica, pues tienden a asegurar la buena marcha del vehículo y el confort y seguridad de los viajeros.

3.º Passerieu.
4.º Dubot.
5.º Bettini.

Novena etapa.—Toulouse-Bayonne: 269 kilómetros.

El resultado de esta etapa fué el siguiente:

1.º Petit-Breton, en diez horas y siete minutos.
2.º Rossignoli, en diez horas siete minutos y un quinto.
3.º Garrigou, en diez horas siete minutos y dos quintos.

10.ª etapa.—Baxonne-Bordeaux: 269 kilómetros.

El resultado fué el siguiente:

1.º Paulmier, en ocho horas y veinticinco minutos.
2.º Passerieu.
3.º F. Faber.

11.ª etapa.—Bordeaux-Nantes: 391 kilómetros.

La clasificación fué la siguiente:

1.º Petit-Breton, en trece horas y cincuenta y nueve minutos.
2.º Passerieu, en catorce horas y diez minutos.
3.º Francoeur Faber.
4.º Gerbi.
5.º Paulmier.

El gran Petit-Breton ha recobrado otra vez su puesto, que perdió en la anterior etapa.

12.ª etapa.—Nantes-Brest.

En la 12.ª etapa se clasificaron por este orden:

1.º F. Faber, en diez horas treinta y dos minutos.
2.º Garrigou.
3.º Petit-Breton.

Después de esta etapa, la clasificación general es:

1.º Petit-Breton, 32 puntos.
2.º F. Faber, 64 id.
3.º Passerieu, 69 id.
4.º Garrigou, 71 id.

Sólo faltan dos etapas, estando, por lo tanto, descontado el triunfo de Petit-Breton, de no ocurrirle algún accidente desgraciado.

RALLY

El concurso de "lawn-tennis, de Zaldivar

Con un tiempo espléndido y grandísima animación han dado principio en este pintoresco balneario de Zaldivar los grandes partidos de *lawn-tennis*, en los cuales se disputan el campeonato gran número de distinguidos jugadores de los Clubs de Bilbao, Madrid y San Sebastián.

El primer día ha disputado la prueba de parejas de caballeros, siendo los resultados los siguientes:

En la primera vuelta, los Sres. Uhaqón y Caro quedaron clasificados, por haberse retirado el Sr. Mendizábal y M. Selia; el marqués de Narros y D. Luis Irujo ganaron a D. Ramón y D. Gregorio Padraera y los señores D. José Mendizábal y D. José Alonso quedaron clasificados por retirarse los señores Morán y V. V. V.

En la segunda vuelta, después de un reñido juego, los Sres. Uhaqón y Caro vencieron al marqués de Narros y a D. Luis Irujo.

El *team* de D. José Mendizábal y D. José Alonso obtuvieron una brillante victoria luchando contra el *team* formado por don Carlos Uhaqón y D. Mario Arana, y por último, D. Alvaro Caro y D. Esteban Letamendi ganaron a los Sres. Chavari y Artech.

En la tercera y última vuelta de la prueba, D. Luis Uhaqón y D. Carlos Caro ganaron al *team* de los Sres. Vats y González, y D. José Mendizábal y D. Alfonso Areizaga al *team* de D. Alvaro Caro y D. Esteban Letamendi, quedando, por tanto, clasificadas para disputarse el primer premio las parejas L. Uhaqón-C. Caro y Mendizábal-Alonso, de los cuales quedó vencedor el primero, perteneciente al *Lawn-Tennis-Club* de Madrid y al San Sebastián Recreation Club.

Quedó en segundo lugar otra pareja de este último Club.

El primer día del concurso terminó celebrándose en los lujosos salones del balneario un soberbio *cotillon*, en el cual tomaron parte lindas muchachas donostiaras y bilbaínas, en unión de las muchas forasteras que se encuentran aquí.

Al *cotillon* seguirá una serie brillante de bailes que durarán los días en que se celebre el concurso, pues aquí los distinguidos organizadores de aqué, no sólo tratan de pelotear, sino de divertirse, y por

los indios, esto va a ser, a la vez de un campo de *sport*, una especie de Paraíso de Mahoma en forma de balneario. Un Paraíso terapéutico, como quien dice.

La animación, pues, continúa en crescendo; ayer y hoy han llegado varios automóviles, esperándose muchos más para los días sucesivos, en que se verificarán las distintas pruebas del concurso.

L. M.

Zaldivar 4 Agosto.

TEMA DE ACTUALIDAD

Foot-ball, balompié ó piebalón

La tarea de españolizar los nombres de los deportes—pues desde hoy no podemos decir *sports*—impuesto por gran maestro Mariano de Cavia y seguido por otros varios ilustres publicistas, es una de las ideas más dignas de elogio.

Grande va a ser el trabajo que va a costar al simpático Mariano encontrar acepciones españolas para cada uno de los deportes, y que éstos sean del gusto de todos.

Buena prueba de esto está en la primera que ha tratado de adoptar.

Se ha entablado una discusión casi general sobre este asunto, siendo muchas y muy diversas las opiniones de los que en estas discusiones tomaron parte.

Yo, aun cuando sólo sea a título de recordatorio de ideas, voy a echar mi cuarto a recadas en este tan cacareado asunto.

El *foot-ball*, deporte de origen inglés, como casi todos los que motivaron estas discusiones, fué importado a España, donde empezó a conocerse por el *juego de balón*, que hoy aun se emplea bastante.

Sea por proximidad ó por otra causa, que no es del caso suar, los vasos cultivaron pronto este deporte, pero no ya con ese nombre, sino con otro, al parecer, y así yo lo creo más significativo para nosotros: el *pelotari*.

Que este nombre lo adoptaron y siguen usando, es evidente; pues en las distintas veces que los jugadores del Norte vinieron a Madrid, usaron siempre ese vocablo.

Hecha esta sucinta reseña, voy a pasar a examinar los distintos nombres propuestos; pero como algunos han sido fruto del ingenio humorístico del popular poeta Carlos Miranda, y sin el menor interés de que subsistan y sí solo de amenizar nuestra monótona vida, prescindiré de ellos y me limitaré al estudio de los dos más aceptados hasta hoy: son éstos *Balompié*, propuesto por Mariano de Cavia, y *Piebalón*, que adopta ó propone Julio Cejador.

Como desde luego estoy conforme con la idea de don Mariano, voy a copiar un párrafo suyo, en el cual hace algunas atinadas observaciones a Mariano de Cavia.

El párrafo dice así:

«Cavia dice que sería una traducción har to servil de la palabra inglesa, bastante fea además, y por añadidura opuesta a la índole de nuestro idioma el término *piebalón*. Verá mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

Cuando la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

En la traducción es en palabra castiza ó bien hecha, como es el caso de don Mariano, lo que fuera *servilismo* se trunca en fidelidad. Lo *de fea*, va en gustos; pero si *piebalón*, lo que a mí me suena mejor y tiene de nuestro idioma el término *piebalón*, veré mi amigo Mariano cómo le guachapeo en los reveses *«sus tres escrupulosos, indignos de su agudo caestre.*

NOTICIAS

El Sr. Rodríguez San Pedro, que, según parece, no saldrá de Madrid hasta que regrese el Sr. Maura, se propone incluir en la adición al presupuesto de Instrucción pública presentado a las Cortes, aumentando el número de escuelas primarias.

La Compañía de Madoras, Madrid (Argumosa, 14, telé. 689), Santander, Bilbao, Gijón.

En el rápido de hoy ha marchado a Irún y Zúrago, acompañado de su distinguida familia, el conocido bolsista D. Rodolfo Rodríguez Balín.

El presupuesto municipal de Nueva York para 1909 se elevará a la considerable suma de 160.000.000 de dólares, con aumento de 17 millones de dólares sobre el año actual, siendo de advertir que el presupuesto de 1908 había aumentado ya en 13 millones de dólares al precedente.

Ha sido conferido el mando del batallón de Cazadores de Llerena al teniente coronel D. Manuel Prieto.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los confiteros y pasteleros de la clase tercera de la tarifa cuarta pueden vender, sin pago de otra cuota, bombones, galletas, almendras y caramelo, incluyendo tal autorización a continuación de la que señala la venta de cera labrada y envases, y desestimando la reclamación en cuanto a los fabricantes de bombones que no sean confiteros.

El precio del pan.—El alcalde, de acuerdo con la Junta reguladora, ha dispuesto que, no obstante el elevado coste de las harinas, continúe rigiendo durante el presente mes el mismo precio del pan.

Los concejales Sres. López Martínez y Fuentes se han encargado, respectivamente, de las Tenencias de Alcaldía de los distritos del Centro y del Congreso mientras dura la ausencia de los Sres. Fernández Victoria y Suárez Inclán.

La histórica Puerta de la Conquista ó de Santa Margarita de la ciudad de Palma de Mallorca, que estaba amenazada de próximo derribo, ha sido declarada, por Real orden, monumento nacional.

El ministro de la Gobernación ha nombrado al funcionario de dicho ministerio D. José Díaz Imaz, delegado especial para que, en representación suya, gire una minuciosa visita de inspección a la Diputación de Valladolid, haciéndola extensiva a todos los establecimientos de beneficencia que dependan de la mencionada Corporación.

Procedente de la Habana ha llegado a Veracruz, sin novedad, el vapor correo Reina Miria C. istina.

LA "GACETA,"

SUMARIO.—8 de Agosto de 1908.

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Badajoz a D. Ricardo Sánchez Juárez, y de la de Cuenca, a D. Miguel Cárdenas Ronquero.

Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de instrucción de Totana.

Real orden resolutoria de una instancia elevada a esta Presidencia por Pedro Jovellar Guillotín, solicitando que se le coloque en el escalafón de los de su clase en el lugar que le corresponde.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran a los interesados que se relacionan en anexidad que depositaron para reanudar el servicio militar activo.

Reales decretos de personal.

Otro autorizando a la Real Sociedad Colombiana de Cataluña para, en nombre de la bandera nacional en su local social y ostentarla en los actos oficiales.

Otro autorizando la adquisición directa de los materiales y efectos que se expresan.

Maza.—Real orden declarando nulo el nombramiento de cabo de cañón expedido a favor de Eugenio Fernández Robles.

Gracia y Justicia.—Real orden estimando fundada la instancia elevada a este Ministerio por D. Carlos de la Casa y Carner en solicitud de que se rehabilita a su favor el título de conde de la Torre de San Braulio.

Otra relativa a la tramitación de los expedientes gubernativos seguidos al funcionamiento del Cuerpo de Prisiones.

Gobernación.—Real orden circular determinando a qué funcionarios de Sanidad correspondía intervenir en los servicios comprendidos en los conceptos 5.º y 18 de las tarifas sanitarias vigentes.

Otra referente a las precauciones que deben adoptarse para la expedición de sustancias venenosas de las droguerías, establecimientos de ortopedia, herboristerías, etc.

Otras resolutorias de consultas relativas a la interpeleación que debe darse a las tarifas sanitarias.

Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito mejicano D. Leopoldo de la Maza y Gutiérrez.

Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito mejicano D. Leopoldo de la Maza y Gutiérrez.

Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito mejicano D. Leopoldo de la Maza y Gutiérrez.

Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito mejicano D. Leopoldo de la Maza y Gutiérrez.

Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito mejicano D. Leopoldo de la Maza y Gutiérrez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELAS ARTES.—Real orden nombrando profesor numerario de Química general é industrial de la Escuela Superior de Industrias de Vigo a D. Manuel Burillo Sello.

FOMENTO.—Real orden aprobatoria del proyecto denominado Pantano de las Mostas en el río Guadalquivir.

Otra aprobando el presupuesto de estudios de las defensas que se han de realizar en las poblaciones ribereñas del río Noguera-Pallarsa.

LA VIDA RELIGIOSA

DOMINGO 9.—(IX después de Pentecostés.)—Santos Román, Secundino, Marceliano, Firmo y Eulicio, mártires, y San Domitiano, obispo y confesor.

La Misa y Oficio divino son de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual, a las nueve y media.

Capilla Real.—Misa solemne, a las diez.

Encarnación.—Idem id., a las nueve y media.

Parroquias.—Idem a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

CUARENTA HORAS.—San Lorenzo.—A las siete se manifestará Su Divina Majestad; a las diez, Misa mayor con sermón, que predicará D. Daniel García Hughes, y por la tarde, a las cinco y media, solemnes vísperas con asistencia del Cabildo de señores curos párrocos y ecónomos, y al anochece, Reserva.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Somalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque en su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 80, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Espectáculos para mañana.

GRAN TEATRO.—A las 4.—El guarda jurao.—A las 5.—Campanero y sacristán.—A las 6.—S. M. el Botijo.—A las 7.—Biblioteca popular.—A las 8 y 9.—S. M. el Botijo.—A las 10 y 11.—Biblioteca popular.—A las 11 y 12.—S. M. el Botijo.

NOVEDADES.—A las 4.—La trapería.—A las 5.—Artista en crimen.—A las 6 y 7.—Julia.—A las 8 y 9.—La perra china.—A las 10 y 11.—La gaita blanca.—A las 12.—Julia.—A las 11 y 12.—La perra china.

PRINCEPE ALFONSO.—A las 6.—Toto and Martiniotti y cinematógrafo.—A las 7.—Madeleine Biu-Hott y Syd Dorlane.—A las 10.—Mlle. Biu-Hott y Syd Dorlane.—A las 11.—Mlle. Liliano y Toto Martiniotti y Syd Dorlane.

Estreno de la película Gran boda.

LATINA.—A las 4.—La Marcha de Cádiz.—Tercer de puntos.—La loca.—Aparece y Yámanos.—El bateo.—La patria chica.—La loca.

SALON REGIO.—A las 6.—Sábado blanco.—A las 7.—Juventud.—A las 8 y 9.—Cuando ellas quisieron.—A las 10 y 12.—Sábado blanco.—A las 11 y 12.—Juventud.

COLECCIÓN DEL NOVIADO.—A las 4.—El santo de la Isidra.—El tirador de palomas. (Pícaros Reyes) y Bella Lucero.—La fiesta del Carmen.—Dolores.—El tirador de palomas.—El santo de la Isidra.

IDRAL POLISTILO.—A las 10.—Airo de fuera.

A las 6 y 12 de la tarde.—El amor que pasa.

Entrada al derecho a todas las secciones del teatro, 0,75 pesetas.

SALON MADRID.—Gran éxito de The Rukolins, acróbatas.—Début de las célebres bailarinas Las Africanas y de la completista Carlota Castro.—Cambio de películas todos los días.

TEATRO MADRILEÑO.—A las 8 y 12.—El guardián.—A las 9 y 11.—El házar de la guardia.—A las 10 y 12.—La trapería.—A las 11 y 12.—La perra china.

LA SOCIEDAD GENESTÉ HÉRSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT.-PARIS

FUNDADA EN 1784

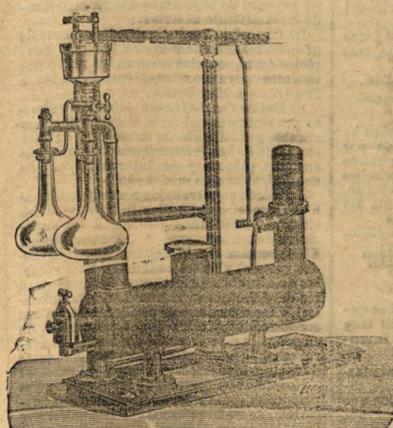
LA MÁS ANTIGUA Y LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE

Esta Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares,
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones,
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (cudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

SE ENVÍAN GRATIS, A PETICIÓN, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



PRODUCCION DE HIELO

PARAGARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES POR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

(GENESTÉ HÉRSCHER, DE PARÍS, CONSTRUCTORES)

SIN FUEGO, SIN PRESIÓN, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 80 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios embalado y franco estación Hendaya, desde

240 francos.

Pedir el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Mineral de cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigotas, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 30 toneladas.
Fabricación especial de hoja de lata.
Obras y baños galvanizados.
Lataria para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS

Jacometre, 50, 1.º

Esta Casa se encarga de la publicación de Noticias, Resúmenes, Comunicados, etc.

Esquelas de defunción y de aniversario.

Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero.

RÁPIDAS PROPAGANDAS

Pídanse tarifas. MADRID

PASTILLAS BONALD

Glicero-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pitor, aftas, ulceraciones, sequedad granitica, atonía producida por causas periféricas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicocofosfatado BONALD.—Medicamento tuteuro-nutricio y antiséptico. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del mismo de Acanthea, 5 pesetas.

Elisir Antibacilar BONALD

(Thiocol cloruro-vanadilo fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

MATÍAS LÓPEZ

Chocolates y dulces.—Su calidad y precios son los más altos de toda España.—Lo bueno se paga, porque lo vale.—Cafés tostados superiores, bombones, pastillas de café y leche, caramelos.—Refrescantes Alpes.

Grandes fábricas: MADRID-ESCORIAL

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

DEPÓSITO: MONTERA, 25

RETO MARTZ

Rival que espera

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

RETO MARTZ

Sirva de convencimiento Reto á las casas españolas que expendan tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.

RETO MARTZ

El autor y fabricante de tintas españolas tituladas MARTZ, las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Expediciones á provincias, al por mayor con descuentos

TARIFA PARA MADRID

CLASES DE TINTA	Precio del frasco y cubida				
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	Botellín
Negra superior fija	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fija	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negra fija	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fija	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Stilográfica	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negro	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, violeta negra	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, carmin y rojo	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Tinta para timbre	8,00	8,20	1,75	1,00	0,60
Tinta fija para máquina	8,00	4,25	1,69	1,00	0,70

Frasquito grande para timbre á 0,30 uno

Paquetes de tinta en polvo para escuelas, 0,40 uno

Despacho al por mayor y menor

Aduana, 35, piso primero.—Madrid

SASTRERIA — CASA CABIEDES

Liquidación ciertísima.

Por enfermedad y retirarme del negocio

Ropas hechas, etc., etc., para niños.

Ropas hechas, etc., etc. Para niñas.

Ropas hechas, etc., etc. Para jóvenes.

Ropas hechas, etc., etc., para caballeros

Todo rebajado verdad con 20, 30, 40 y 50 por 100

No debe usted dejar la ocasión de cerciorarse

y ver positivas gangas; en la actualidad hay de todo.

6, Fuencarral, 6, tienda. Frente calle del Desengaño

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

1, MAYOR, 1

Tarifa e

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conformes á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... ptas. 0,80

Por cada cinco palabras más ó fracción.... 0,10

Por una conferencia de 8 minutos ó fracción 0,80

Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 80 palabras..... 0,25

Por cada 80 palabras más ó fracción..... 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos.

Superfosfatos. Glicerina. Nitro de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario. Sulfato de amoníaco. Acido nítrico. Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Dirección Postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: Geico, Madrid.

ESPAÑA AGRÍCOLA

REVISTA AGRONÓMICA POPULAR

DIRECTOR: F. DE CARVIO

España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en números de 20 páginas ó más.

España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

España Agrícola dedica cinco páginas semanales á Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, analiza las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional. España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados VARIAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE GRAN VALOR.

España Agrícola, redactada en forma amena y vulgar para propaganda, se esencialmente la Revista de los labradores; de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

SUBSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AL AÑO

Oficinas: REINA, 8, SEGUNDO, MADRID, donde pueden pedirse números de muestra.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID. { Al mes, 1 peseta. Al año, 12 >
Trimestre. Semestre. Año.
EN PROVINCIAS..... 5 ptas. 10 ptas. 20 ptas.
EN EL EXTRANJERO.. 10 > 20 > 40 >

VENTA

Una mano (25 números)..... 0,75 céntimos.
Número suelto..... 5
Idem atrasado..... 10

Los domingos publica una hoja dedicada á las Farmacias y farmacéuticos.
Los jueves, otra hoja dedicada á las Escuelas y los Maestros.



DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1



Precios de anuncios

Por línea

EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7)... 50 cént.
RECLAMOS (3.ª plana)..... 1,50 ptas.
NOTICIAS (3.ª plana)..... 3
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana..... 5

Esquelas

Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones

Comunicados y sueltos, á precios convencionales.